

Rut : 69.264.700-9

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222

Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Teléfono : 56-41-2209603-01

Fecha Envío OC. : 15-10-2014 10:43:50

Fax :

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

N°: 2774-803-CM14

SEÑOR (ES) :	EDITORIAL BIBLIOGRAFICA INTERNACIONAL LIMITADA			A Sr (a) :	NORGIA NIÑO TREPAT NORGIA NIÑO TREPAT
DIRECCIÓN :	monjitas, 308	Santiago	Región Metropolitana de Santiago	FONO :	(56)(2) 6394057
RUT :	96.601.750-3			FAX :	(56)(2) 6397693

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	material didactico pie Alemana		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	ninoska ocares sepulveda	56-41-2209603-01	ninoskaocares@gmail.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
60141006 2239-2-lp10	Juguetes didácticos	1	(898709) MATERIAL DIDÁCTICO - FORMANDO ANALOGIAS VOL 1 MD00184 908710	(898709) MATERIAL DIDÁCTICO - FORMANDO ANALOGIAS VOL 1 MD00184; Código: F1014;Región : VIII	13.780,00	0,00	0,00	13.780
60141006 2239-2-lp10	Juguetes didácticos	2	(949431) MATERIAL DIDÁCTICO - LETRAS MAGNETICAS GOMA EVA MD00507 965548	(949431) MATERIAL DIDÁCTICO - LETRAS MAGNETICAS GOMA EVA MD00507; Código: MD0507;Región : VIII	7.632,00	0,00	0,00	15.264

Neto	\$	29.044
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	29.044
19% IVA	\$	5.518
Total	\$	34.562

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento: fondo pie

Observaciones:

Material pie alemana, solicitud 16, despachar en manuel rodriguez 226, chiguayante.

Luis Stuardo Palma Ninoska Ocares
Director Daem(s) Encargada de Proceso

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>